

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
"ACTA 011"**

COCODI-OR 011 / JCES- 2021-1OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del año dos mil veintiuno, reunidos a través de videoconferencia, con la presencia de los CC. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Presidente del COCODI; Lic. Gerardo Félix Hernández, Director de Administración y Coordinador de Control Interno; C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control y vocal ejecutivo del COCODI; como vocales, la Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas y enlace del COCODI; Ing. Raúl Molina Arballo, Titular de la Unidad de Licitaciones y Contratos; C.P. Beltelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y Enlace de Administración de Riesgos de COCODI; como invitados permanentes el Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico; Ing. Edmundo Campa Meléndrez, Director de Supervisión y Control de Calidad; Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras; todos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora; además como invitado permanente en representación de la Contraloría General la Lic. Edna Marisol García Meza, Jefe de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión **COCODI-OR 011/JCES-2021-1OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz el Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Presidente del COCODI da la bienvenida a los integrantes de este Comité y agradece su asistencia.

A continuación, hace uso de la voz, el Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, para dar seguimiento a los puntos de la reunión, manifestando que están presentes, el Presidente del Comité de COCODI, el Ing. Manuel Ibarra Salgado, Lic. Gerardo Félix Hernández, coordinador del COCODI, el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Vocal Ejecutivo y titular del Órgano Interno de Control; como Vocales están presentes, la Lic. Mónica Gallardo, Titular de la Unidad Jurídica, el Ing. Raúl Molina Arvayo y el suscrito Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua como enlace de COCODI; en total 6 integrantes con derecho a voto.

También están presentes cinco invitados permanentes: Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luís Carlos Meléndez, Director de Obras, Ing. Edmundo Campa Melendrez, Director de Supervisión y Control de Calidad, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y además como invitado permanente en representación de la Contraloría General la Lic. Edna Marisol García Meza, Jefe de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico. En esta reunión participan como invitados especiales, el Lic. Rogelio Gutiérrez, Coordinador Técnico de la Dirección de Administración, la Lic. Mayela Medina, Subdirectora de Recursos Humanos y por último la Ing. Ana Angélica Espinoza Martínez, Jefa de



Departamento en el Área de Seguimiento de Auditorías, todos de la Junta de Caminos, todos ellos presentes en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. De acuerdo al pase de lista asisten en su totalidad los seis integrantes propietarios, por lo que se declara que existe quorum legal, en esta primera sesión ordinaria correspondiente al año 2021.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, enlace de COCODI, en uso de la voz, da lectura al siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Verificación y declaración de quorum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Desahogo de temas.
 - 5.1 Control Interno.
 - 5.2 Cuenta Pública y Presupuesto.
 - 5.3 Fiscalización y Auditorías.
 - 5.4 Transparencia e Integridad.
6. Avance en el calendario de sesiones ordinarias del COCODI
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Orden del día, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, solicita obviar la lectura del acta de la sesión anterior, con el propósito de agilizar esta sesión, ya que se tiene por revisada, en su oportunidad se les envió por correo electrónico a los integrantes de este Comité.

Se ratifica el Acta de la sesión anterior, por unanimidad de votos sus integrantes.

QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. DESAHOGO DE TEMAS. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, continua con el Punto 5, que es el *desahogo de los temas*, quién manifiesta que, son los temas que se ven generalmente en las sesiones, en lo referente al punto 5.1 Control Interno se informa la Evaluación del Control Interno, Administración de riesgos y Tecnología de la Información; en el punto 5.2 Cuenta Pública y Presupuesto, se presentan los Informes Trimestrales del avance del presupuesto; en lo referente al punto 5.3 Fiscalización y Auditoría, y por último en el punto 5.4. Transparencia e Integridad, en materia de transparencia se presentan los temas relacionado con las Plataformas de Transparencia y las solicitudes de los ciudadanos sobre el acceso de la información pública, en lo referente a Integridad se ve el código de ética y conducta.



En el apartado de altas y bajas de los integrantes de la estructura del COCODI, se informa que no se realizaron cambios, por lo que los miembros propietarios del Comité e Invitados permanentes permanecen igual.

5.1. CONTROL INTERNO.

5.1.1 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021.

Toma la palabra el Lic. Rogelio Gutiérrez Pineda, Coordinador Técnico de la Dirección de Administración, mencionando que, en el tema **Control Interno**, se presentó el **Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021**, se realizaron mesas de trabajo virtuales y presenciales con los debidos protocolos sanitarios, para la actualización del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2021.

También se atenderán las debilidades encontradas en la autoevaluación 2020, al programarse actividades a desarrollar a partir del día primero de mayo del año en curso. Estas actividades consisten en lo siguiente:

P05.PI01. Seguimiento a la implementación de los "Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Junta de Caminos del Estado de Sonora "

P08.PI01. Incluir en la Matriz de Riesgos el listado de riesgos de corrupción y las actividades a ejecutar para minimizarlo.

P15.PI01. Fortalecer la integración de líneas separadas a las directas para la denuncia de actos de corrupción o la comunicación de información sensible.

En el tema **Control Interno**, se presentó el **Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021**, se realizaron mesas de trabajo virtuales y presenciales con los debidos protocolos sanitarios, para la actualización del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2021.

5.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Primer Reporte Trimestral PTAR 2021

Toma la palabra C.P. Beltelgeusen Escárcega Bustamante, para informar al Comité el *seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos*, se presentó el *reporte Anual de comportamiento de los Riesgos de 2020, con fundamento en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la administración Pública Estatal de Sonora, TITULO TERCERO. DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO III "Seguimiento de la Administración de Riesgo", Numeral 26. DEL REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS (26.01) se elabora el presente documento con el propósito de informar sobre el comportamiento de los riesgos con relación a los determinados en la Matriz de Administración de Riesgos al inicio de los trabajos del ejercicio 2020.*



I. *Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.*

Del total de 26 riesgos, 15 en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto manifestaron cambios significativos al final del año, debido al grado de efectividad de los controles implementados.

11 Riesgos permanecieron sin cambio de cuadrante por mantenerse en el grado de impacto, aunque se disminuyó su probabilidad de ocurrencia, debido a la complejidad de los procesos y al fuerte impacto que pudieran provocar la materialización

II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

Al inicio del ejercicio 2020 los 26 riesgos del PTAR, se identificaron en el cuadrante I, al cierre el comportamiento se evaluó de la siguiente manera:

- 11 "Riesgos de Atención Inmediata", ubicados en el Cuadrante I
- 5 "Riesgos Controlados", ubicados en el Cuadrante III
- 10 "Riesgos de Seguimiento", ubicados en el Cuadrante IV.

III. Variación del Total de riesgos y por cuadrante

Cuadrante	Numero de Riesgos a inicio de 2020	Numero de riesgos al cierre de 2020	Variacion de riesgos por cuadrante	% de riesgos evaluados por cuadrante
I	26	11 (R1, R2, R3, R4, R5, R10, R14, R16, R19, R25, R26)	-15	42%
II	0	0	0	0
III	0	5 (R11, R13, R20, R23, R24)	5	19%
IV	0	10 (R6, R7, R8, R9, R12, R15, R17, R18, R21, R22)	10	38%

IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

Al cierre del ejercicio 2020, se concluyeron 46 de las 66 acciones de control comprometidas lo que represente el 70% de avance en acciones comprometidas y 16 de los 26 riesgos identificados y administrados en el PTAR 2020, donde sus contribuciones para evitar la materialización del riesgo.

El avance del PTAR 2020 alcanzó el 93%, de acuerdo a las acciones de control comprometidas.

La falta de conclusión del 100% de las acciones comprometidas, se debió a múltiples factores, siendo los más importantes:

- I. La reactivación de manera paulatina y escalonada de las actividades en la administración pública.
- II. Acciones de control vinculadas a gestiones ante autoridades externas a la Junta de Caminos.
- III. La complejidad de los procesos y procedimientos operativos dirigidos a la planeación, programación, presupuestación y ejecución de los proyectos de inversión.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. RIESGO	RIESGO	%
DIRECCIÓN GENERAL	R1	Planeación elaborada en forma deficiente	10%
	R2	Estrategia establecida sin la claridad necesaria para el logro del objetivo institucional	
DIRECCIÓN DE OBRAS	R3	Estimaciones presentadas sin los requisitos establecidos	15%
	R4	Parque de maquinaria inventariada no disponible para su uso en obra	
	R5	Expedientes Únicos de obra integrados de forma incompleta	
DIRECCIÓN TÉCNICA	R6	Proyectos elaborados que incumplen con la calidad de diseño	5%
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	R7	Bitácoras elaboradas por el supervisor incumpliendo la normatividad aplicable	10%
	R8	Informes de calidad presentados no representan la calidad de los materiales utilizados en las obras	
DIRECCION DE ADMINISTRACION	R9	Adquisiciones realizadas que no garanticen las mejores condiciones del mercado	30%
	R10	Manuales administrativos existentes desactualizados y en desuso	
	R11	Entrega - Recepción realizada con información incompleta	
	R12	Archivo de Concentración resguardado con pérdida o detenera de la información	
	R13	Seguridad de oficinas centrales realizada con deficiencias	
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS	R14	Instalaciones existentes sin cumplimiento en la normatividad de Protección Civil	5%
	R15	Contratación a empresas incumplidas	
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS	R16	Datos comunicados en forma deficiente	10%
	R17	Software desarrollado de forma insuficiente	
UNIDAD Jurídica	R18	Procesos judiciales y administrativos substanciados sin la debida objetividad	5%
RESIDENCIAS	R19	Obras contratadas ejecutadas con incumplimiento del contrato	10%
	R20	Obras por administración ejecutadas con incumplimiento del acuerdo	

CONSIDERACIONES:

- Acciones no concluidas en el PTAR 2020
- Continuidad de las acciones que se quedaron en etapa de documentación, y que ahora proponemos implementar para evaluar su efectividad.
- Mismos riesgos y factores de riesgo, pero con replanteamiento de estrategias y acciones
- Nuevos riesgos detectados en la Dirección de Administración, Unidad de Tecnologías y Sistemas y Unidad de Licitaciones y Contratos.



5.1.3 Tecnologías de la Información

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, informó el avance que se ha tenido en el primer trimestre del presente año, sobre el tema "Tecnologías de la Información", con los siguientes temas:

a). Estado actual de la Telefonía:

Como se informó anteriormente, la Junta de Caminos cuenta con 65x teléfonos IP Cisco 7841 con sus licencias de usuario básica recientemente adquiridos, con servicios de telefonía IP, de los cuales se distribuyeron en las Oficinas Generales y las Residencias de la siguiente forma:

RESIDENCIA / OFICINA	No. DE TELEFONOS
HERMOSILLO	46
OBREGON	3
NAVOJOA	2
MAGDALENA	2
CABORCA	2
SAN LUIS RIO COLORADO	2
MAZATAN	1
MOCTEZUMA	1
TOTAL ASIGNADOS	59
RESERVA	6
TOTAL	65

b). Aplicación digital para maquinaria y ubicación de equipo:

Este sistema web diseñado por personal de la Junta de Caminos, se utiliza para conocer la ubicación de la unidad o equipo, No. Económico, actividades que realiza, kilometraje, odómetro, gasolina, reparaciones, resguardo. En el mismo sistema se pueden subir los oficios de autorización para el uso del equipo y fecha

ACUERDOS:

5.1.1 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021.

1.- Presentar el seguimiento al programa de trabajo 2021

5.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

1.- Dar seguimiento al PTAR 2021

5.1.3 Tecnologías de la Información

1.- Dar seguimiento a las mejoras del sistema de control de maquinaria e instalación de telefonía IP.



Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

**5.2 CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.
AVANCE PRESUPUESTAL IV TRIMESTRE 2020**

En este tema, toma la palabra la C.P. Beltelgeusen Escárcega, manifestando al Comité, que lo correspondiente al avance presupuestal al primer trimestre de 2021, de acuerdo a las disposiciones señaladas por la Secretaría de Hacienda en cuanto a la fecha y la forma de entrega de la cuenta pública y presupuesto **fue entregada por vía electrónica con fecha 14 de abril de 2021** en apego a la guía para la elaboración de los informes trimestrales.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
10000	SERVICIOS PERSONALES	140,637,013	382,038	141,019,051	28,789,384	28,789,384	112,229,667	20%
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	622,398	5,901,491	6,523,890	2,533,685	2,020,843	3,990,205	39%
30000	SERVICIOS GENERALES	4,151,305	3,804,421	7,955,725	1,753,735	1,525,340	6,201,990	22%
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	298,974	298,974	90,000	90,000	208,974	30%
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	260,000,000	90,405,221	350,405,221	49,178,556	49,178,556	301,226,664	14%
	Total del Gasto	405,410,716	100,792,144	506,202,860	82,345,360	81,604,123	423,857,501	16%

- Presupuesto Modificado se integra por el otorgamiento de Anuencia presupuestal de los recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2020 por asignaciones a obras con cargo al Crédito de Infraestructura Productiva 2020 y Estatales; e Ingresos Propios.
- Se solicitó a la Subsecretaria de Egresos el cambio de metas capturadas en el SIPPSE por la anuencia de recursos, presentadas al primer trimestre 2021.

ACUERDOS

5.2 Avance Presupuestal Primer Trimestre 2021

1. Seguimiento a las modificaciones programáticas, así como a la gestión por la falta de liberación de recursos aprobados por el Congreso del Estado.

5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS.

Toma la palabra la Ing. Ana Angélica Espinoza, con respecto a este tema de Fiscalización y auditorías se presentan las observaciones y las recomendaciones que traemos en análisis y en respuesta. En relación a las observaciones pendientes de solventar al 26 de abril del año 2021, **se tiene** un total de 52 observaciones del ejercicio 2015 al ejercicio 2019, desglosada de la siguiente forma: de la Auditoría Superior de la Federación continúan vigentes las cuatro observaciones en análisis por la Secretaría de la Contraloría del Estado. De las Observaciones de la Secretaría de la Función Pública en total son 34,



todas en análisis por la Secretaría de la Contraloría del Estado. Hay diez observaciones administrativas de obras del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, cinco de la cuenta pública del año 2015 con denuncia y cinco en análisis del año 2020.

Respecto a las Recomendaciones sin solventar de ISAF al 26 de abril del año 2021, Tenemos 40 recomendaciones administrativas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, 15 de la cuenta pública del año 2017, 18 de la cuenta pública del año 2018, 7 de la cuenta pública del año 2019.

ACUERDOS:

5.3 Fiscalización y Auditorías.

- 1.-Dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones de los diferentes entes fiscalizadores, en tiempo y forma.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

5.4 TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

5.4.1 Transparencia.

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, enlace de COCODI informa que, en el primer trimestre del año 2021, se recibieron de los ciudadanos 16 solicitudes de información con un acumulado anual de 16 solicitudes, no se presentaron recursos de revisión.

Se informa que en lo que va de la presente administración es decir del período el período de septiembre 2015 al 31 de marzo de 2021, se han presentado 297 solicitudes de información recibidas de las cuales solo se han declinado 4.

AÑO	ATENDIDAS	DECLINADAS
2015	2	0
2016	73	0
2017	60	2
2018	37	1
2019	70	1
2020	39	0
2021 (Marzo)	16	0
TOTAL	297	4

Se informó que esta entidad, como se les comentado anteriormente, participa en las reuniones semanales de la Coordinación de Trasperencia del Ejecutivo vía video llamada desde el mes de marzo



de 2020 a la fecha, donde se revisan, analizan y se recomienda las posibles respuestas a las solicitudes de información de los ciudadanos que hacen a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

5.4.2 Integridad.

La Lic. Mayela Medina, Subdirectora de Recursos Humanos, manifiesta que, como Enlace Técnico del Comité de Integridad de la Junta de Caminos, se presentaron los principales avances del primer trimestre de 2021 del Comité de Integridad: donde se impartieron cursos presenciales y/o virtuales con temas Éticos, Inclusión y de Prevención junto con ISM, CECAP y Contraloría Social para personal de JCES, participando miembros del Comité y durante contingencia también abierto a todo el personal.

Se impartió el Tema “Blindaje Electoral” por la Contraloría Social y el Instituto Estatal Electoral con fecha 4 de febrero de 2021; el tema “Avances FGJE” impartido por la Contraloría Social y la FGJE con fecha 11 de febrero de 2021; el tema “Empoderamiento Político de las Mujeres en Sonora” impartido por el Instituto de la Mujer y la Junta de Caminos con fecha 3 de marzo de 2021; y por último el tema “Cuarto Foro ISAF de Integridad” impartido por la Contraloría Social y el ISAF del 15 al 17 de marzo de 2021.

Se entregó este mes de abril, el Informe de cumplimiento Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Integridad ante Contraloría Social y el Revisión y autorización de Plan Anual de trabajo 2021 en Sesión del Comité de Integridad.

Se retomaron actividades pendientes del 2020 por razones de la pandemia y se da especial énfasis en las relacionadas con la Difusión a todo el personal de JCES del Código de Conducta, firma de carta compromiso del CC, proceso y formato de Denuncia en caso de incumplimiento con dicho Código, en la primera Sesión Ordinaria (Reunión virtual de Comité de Integridad de la Junta de Caminos el 7 de abril de 2021.

A continuación, se presentan las propuestas de temas de **Difusión** y/o **Capacitación**, en base al análisis de los resultados de la **Evaluación de Control Interno JCES 2020**:

ACCIONES DEL COMITÉ INTEGRIDAD JCES

- ❖ Capacitación en temas Éticos: “Principios y Valores en el Servidor Público” 30/Abr/2021
- ❖ Reforzar capacitación a todo el Comité de Integridad en: El Código de Conducta de JCES y la Guía de Atención a Denuncias (mecanismo y formato). Abril 2021
- ❖ Programación de difusión de CC, firma cartas compromiso por áreas y proceso de Denuncia –mecanismo y formato (sesiones presenciales y virtuales en oficinas. Centrales y Residencias factibles por tema de internet).
- ❖ Diseño de video convencional o transmisión para difusión de CC, firma cartas compromiso por áreas y proceso de Denuncia (sesiones presenciales en Residencias sin acceso a internet).



- ❖ Envío a Residencia vía correo electrónico de CC, cartas compromiso y formato de Denuncia, para que Residente realice la lectura y firma del documento por todo el personal.

ACUERDOS:

5.4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- 1.- Dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información de los ciudadanos
- 2.- Se da por presentado el informe de Telefonía e Internet del primer trimestre de 2021.

5.4.2 COMITÉ DE INTEGRIDAD

- 1.- Seguimiento y cumplimiento en la difusión del Código de Conducta, la guía de atención a denuncias y formato de denuncias, para todo el personal de JCES

SEXTO PUNTO. CALENDARIO DE SESIONES

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Enlace de COCODI, informa del avance en el calendario de sesiones ordinarias de COCODI del año 2021, que fue aprobado por este Comité en la primera sesión de este año, señalando que se ha cumplido en tiempo y forma las reuniones programadas al día de hoy.

SESION	FECHA	ESTATUS
Cuarta 2020	22 de febrero	Realizada
Primera 2021	29 de abril	En proceso
Segunda 2021	12 de agosto	Por realizar
Tercera 2021	28 de octubre	Por realizar

Los integrantes del Comité se dan por enterado del avance de las sesiones de COCODI correspondiente al 2021.

SEPTIMO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.

No hay temas que tratar

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.

El Ing. Manuel Ibarra Salgado en uso de la voz, agradece la presencia de los participantes a esta primera sesión correspondiente al año 2021, puntualiza que es de gran importancia el trato de estos temas de control interno, que si bien, no pertenecen al objeto de la Entidad, propiciando de forma positiva para la mejora continua mejora y la operatividad de la Junta de Caminos, por lo que, los exhortó a seguir trabajando como a la fecha



Acto seguido, el Ing. Manuel Ibarra Salgado declara la clausura de la primera sesión del COCODI correspondiente al año 2021.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado
Director General de JCES

Vocal A

Lic. Gerardo Félix Hernández
Director de Administración, Coordinador
de Control Interno del COCODI

Vocal Ejecutivo

C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano Interno de Control JCES

Vocal B

Lic. Mónica Gallardo Ybarra
Titular de la Unidad Jurídica de JCES

Vocal C

Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua
Titular de la Unidad de Tecnología y
Sistemas de JCES

Vocal D

Ing. Raúl Molina Arballo
Titular de la Unidad de Licitaciones y
Contratos de JCES

C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante,
Coordinadora de Contabilidad y
Presupuesto, y Enlace de
Administración de Riesgos